



UP reacciona ante declaraciones del presidente Mulino sobre la Ciudad Universitaria



Redacción

El rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro, manifestó este **jueves 16 de octubre**

que la cooperación solicitada por la Presidencia de la República para avanzar en el proyecto de la Ciudad Universitaria contemplaba la posibilidad de que la

institución cediera los terrenos que actualmente ocupa su campus principal, el Octavio Méndez Pereira, ubicado en el corregimiento de Bella Vista.

Las declaraciones del Rector se dieron tras el anuncio del **presidente José Raúl Mulino**, quien informó que el Gobierno construirá residencias

estudiantiles en la sede central de la Universidad Tecnológica de Panamá y en algunas de sus extensiones regionales, en lugar de desarrollar el proyecto de la Ciudad Universitaria inicialmente propuesto durante su campaña electoral.

Flores Castro reiteró el compromiso de la UP con los procesos de modernización y fortalecimiento de la educación superior pública. Expresó que la institución mantiene su disposición de colaborar en iniciativas que impulsen el desarrollo académico y científico del país. En tal sentido, señaló que **la universidad comparte la visión de construir un nuevo campus universitario, comenzando con las facultades de Ciencias de la Salud, pero destacó que ello no debe implicar la pérdida del histórico campus Octavio Méndez Pereira, patrimonio de todos los panameños.**

El rector manifestó su respeto hacia las decisiones del Órgano Ejecutivo y solicitó que, en caso de no continuarse el proyecto de la Ciudad Universitaria, **se permita a la Universidad de Panamá avanzar con las obras ya planificadas para las nuevas facultades de Medicina y Enfermería**, iniciativas que responden a necesidades prioritarias de formación y servicio en el ámbito de la salud pública.

UP se mantiene como la mejor en el AD Scientific Index 2026

Redacción

La Universidad de Panamá (UP), por cuarto año consecutivo, conserva la primera posición en el país, como la mejor en el Índice Científico AD 2026.

El rector, Eduardo Flores Castro, en referencia a una publicación interna de la **Comisión para la Gestión de la Información de la Investigación**, resalta que en Latinoamérica la UP ocupa la **posición #273 de un total de 2 mil 218 universidades** evaluadas, a nivel mundial se encuentra en la posición **# 3 mil 324 de 18 mil 694 universidades** analizadas.

El **AD Scientific Index** es un sistema de clasificación y análisis basado en el desempeño científico y la productividad de **investigaciones individuales**. El ranking ha sido desarrollado utilizando los valores totales y de los últimos años del índice H y el índice i10.

La **web AD del Scientific Index** (Índice científico AD) informa que los rankings del

índice H evalúan los valores totales y de los últimos 5 años, ofreciendo la medida más transparente de **reconocimiento académico**.

El referido sitio señala que la clasificación de índice **i10** -global- es la única en tiempo real que **mide la productividad de 2,6 millones de científicos en todo el mundo**. Analiza los valores **i10** totales y de los últimos 5 años. Esta clasificación destaca la consistencia y la **contribución académica sostenida**.

Panamá dispone de **mil 108 científicos** en el AD Scientific Index, **359** representan a la **UP**, lo cual se traduce en un **32.4% del total**.

El **AD Scientific Index** evalúa a más de **2,6 millones** de científicos de **24 mil 500** instituciones en **221** países, utilizando **datos verificables de Google Scholar**, enriquecidos con validación multicapa y monitoreo ético.



Investigación

Veraguas

Investigadores de la UP estudian el Golfo de Montijo

Investigadores del Centro de Capacitación, Investigación y Monitoreo de Biodiversidad del Parque Nacional Coiba (Ccambio-Coiba) del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv), llevan adelante un estudio que consiste en evaluar, de forma integral, el Golfo de Montijo.



Carmen Guevara C.
carmen.guevarac@up.ac.pa

De acuerdo con el **doctor Ángel Javier Vega**, investigador y docente del Cruv, a fines de este año debe entregarse el informe con los resultados de la investigación acerca de **la evaluación más integral que se ha hecho del Golfo de Montijo** y probablemente de cualquiera de los sistemas estuarios.

Incluye diferentes líneas de investigación relacionadas con peces, oceanografía, contaminación, genética, geomorfología, manglares, y análisis de microplásticos.

El estudio permitirá sustentar las **zonas de amortiguamiento del área protegida del Golfo de Montijo**.

Debe **culminar en octubre** próximo, tiene una inversión que se aproxima a **1 millón de dólares**, y es financiado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

El informe de la investigación revelará datos acerca del estado de las poblaciones de peces -de relevancia comercial-. También, que hay poco control y manejo pesquero.

Vega menciona que es la primera vez que se reporta la **presencia de microplásticos en pargos, corvinas y sierras**. Al

respecto, han realizado análisis de contaminación que demuestra la existencia de algunos elementos, procedentes de plaguicidas que están siendo incorporados a la agricultura, al agua, y al suelo y vida -especies marinas-. Refiere como ejemplo el indicador de la especie de **concha negra**.

Los investigadores analizaron estos elementos en los **3 sistemas: agua, suelo y concha, en aguas dulces, salobre y saladas**.

Los resultados indican que hay **presencia de agroquímicos** en estos sistemas, por lo que se le debe prestar atención en torno al uso en general de plaguicidas, que se emplea en la agricultura.

Explica que **los contaminantes no se disuelven en el agua, sino que se dispersan**.

Para detectar un contaminante, debe tomarse la muestra, casi de inmediato, a su ingreso al sistema, de lo contrario, a consecuencia del movimiento de las olas, las corrientes, lluvias y ríos, se dispersan muy rápido.

Hay organismos que se acumulan en los microplásticos, por ejemplo, en los tejidos de los peces.

El científico reitera lo que otros investigadores han sostenido: que en la cadena alimenticia existen **organismos contaminados, como los peces, que son consumidos por las personas**.

Con relación al **estudio espacial** sobre el manejo e inventario de suelos y cuencas hidrográficas en el Golfo de Montijo, el **doctor Jaime Rivera**, coordinador de la Facultad



Golfo de Montijo, Veraguas.

Foto: cortesía del Dr. Ángel Vega

de Humanidades e investigador del Centro de Capacitación, indica que trabajaron en el inventario forestal para hacer uso de suelos. ¿Cómo hacemos, se pregunta? Hemos adquirido **imágenes satelitales de alta resolución de 4.7 de resolución espacial**.

Las imágenes satelitales de alta resolución, permiten, por respuesta espectral, inventariar la cantidad de manglar y la rica biodiversidad que tiene el Golfo de Montijo.

Rivera menciona que el Golfo de Montijo tiene un talón de Aquiles que es el manglar. Se refiere a un **Sitio Ramsar internacional**, o áreas protegidas de manglares internacionales. (humedal designado de importancia internacional para la conservación de la diversidad biológica y el sustento de la vida humana).

Para Jaime Rivera, también miembro del Sistema Nacional de Investigación, es vital la protección y la conservación del manglar y fundamental en las investigaciones. Agrega: “nosotros no podemos elaborar propuestas de conservación y restauración de algo que no conocemos, cuánto tenemos ni en qué estado está”.

El inventario les permitió estudiar, a través de técnicas, el índice de vegetación diferenciada, la salud de la vegetación, entendiendo de cuál es su respuesta espectral por concentración de clorofila (pigmento verde de las plantas que permite la fotosíntesis).

Concluye que están en la parte final del proceso, haciendo la correlación entre el total de manglar que se tiene, la salud vegetal en relación con la respuesta espectral que la misma les dio.

En La Ley que creó el área protegida, en su momento se establecieron parámetros muy amplios, no se sustentaron en base a unidades geomorfológicas.

Rivera añade que el área de amortiguamiento es una zona de protección formal, y que por ello se requiere crear un marco adicional de protección para que las actividades que se realizan allí se lleven a cabo de manera que pueda reducirse el deterioro del área protegida.



En gira de muestreo de especies marinas.



Dr. Ángel Javier Vega y Dr. Jaime Rivera, investigadores del Centro de Capacitación, Investigación y Monitoreo de la Biodiversidad del Parque Nacional Coiba del Cruv de Veraguas.
Foto: Gregorio De Gracia

Investigación

UP patenta antídoto contra picaduras de alacranes



Carlos Iván Caballero G.
carlos-i.caballero-g@up.ac.pa

La Universidad de Panamá (UP) logró patentar un antídoto contra las picaduras de **3 especies o tipos de alacranes** que se encuentran en el país.

La investigación de venenos de alacranes y la creación del antídoto, convierte a la UP en pionera en América.

El estudio fue realizado por el Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET) de la UP, en conjunto con el Instituto de Biotecnología (IBT-UNAM, México).

El antiveneno patentado utiliza toxinas recombinantes -moléculas de toxinas modificadas genéticamente- de 3 especies de importancia médica en el país: *Tityus jaimeí*, *Tityus cerroazul* y *Centruroides bicolor*. El antitoxico de la universidad también es único, porque neutraliza el veneno completo de las 3 especies y cubre los 2 géneros de escorpiones médicamente relevantes en Panamá (*Centruroides* y *Tityus*).

La información fue confirmada por el creador del antídoto, investigador y profesor, Marcos Hugo Salazar, de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

Salazar explica que en la mayoría de los casos de picadura se desconoce qué escorpión la causó. Debido a la dificultad de identificar la especie en los centros de salud, se decidió fabricar un

antiveneno poliespecífico, algo que no existía previamente.

Un factor de relevancia en patentar el antiveneno es que **jurídicamente le brinda protección al producto para evitar que sea producido por otro laboratorio sin el consentimiento de la UP.**

Actualmente, países como Brasil, Venezuela y Argentina producen antídotos para la especie o género *Tityus*, mientras que México fabrica y exporta a Estados Unidos y Centroamérica antiveneno para el género *Centruroides*. Sin embargo, estos **antídotos comerciales** solo neutralizan el veneno de una especie (de la que extrajeron las sustancias).

Las picaduras de escorpión representan un problema de salud pública. Según datos del Ministerio de Salud (Minsa), entre 2000 y 2016 se registraron 47 defunciones en todo el país. Las cifras de picaduras varían cada año: en 2019 se reportaron 935 casos; 706 en 2020; 839 en 2021; 700 en 2022; y hasta octubre de 2023, se contabilizaron 481.

Un caso reciente, como el de la niña fallecida en Veraguas a mediados de 2025, revela que el problema persiste en las áreas rurales.

La mayoría de los casos se reportan entre **abril y agosto**, coincidiendo con la estación lluviosa. Los niños son el grupo más vulnerable, y las regiones con mayor riesgo incluyen áreas boscosas y rurales del país.

La especie *Tityus jaimeí*, común en Panamá y también encontrada en Costa Rica, se estima que provoca la mayoría de las muertes en el país, especialmente en menores de 14 años.



Marcos Hugo Salazar, investigador y profesor del departamento de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.
Foto: Carlos Iván Caballero G.

Por otro lado, el *Tityus cerroazul* -cuyo nombre está relacionado con Cerro Azul, pero que también habita en zonas montañosas de Coclé, Chiriquí y Panamá Oeste- posee un potente veneno neurotóxico.

La gravedad de la picadura varía según la edad y la contextura de la persona. En niños menores de 7 años y ancianos, puede causar un **envenenamiento severo y provocar la muerte**. La falta de un antiveneno efectivo en los

centros de salud de las zonas rurales convierte estos accidentes en una carrera contra el tiempo. Para Salazar, el antiveneno desarrollado por la UP contribuirá a que este problema de salud pública pronto sea cosa del pasado.



Centruroides bicolor. Foto: cortesía de Ciimet



Tityus jaimeí. Foto: cortesía de Ciimet

Académica

Instituto de Estudios Nacionales

Investigadores presentan estudios sobre Darién

El documento revela información histórica, socioeconómica y ambiental.



De Izq. a Der.: Dr. Luis Carlos Montenegro, Mgter. Trinidad Rodríguez y el Mgter. Víctor Ortiz.
Foto: Cortesía Víctor Ortiz

Gregorio De Gracia

El Instituto de Estudios Nacionales (Iden) presentó la obra “Darién: cruce de caminos, cultura, territorio y lucha por la sostenibilidad”. El documento, compilado por el doctor Jorge Roquebert L., tras los esfuerzos realizados por el grupo de investigación “Dinámicas Sociales y Expresiones Territoriales (Diset)”, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, agrupa 4 estudios que se desarrollan en Darién. Presenta los

resultados de las investigaciones de Víctor Ortiz, Hermel López, Hayro Cunampio, Alberto Pinto López, Yuri Pitti, Paul Córdoba y Rita Ramos Pérez. El objetivo principal es tomar la provincia de Darién como un laboratorio de estudio multidisciplinario desde diversas áreas de las ciencias sociales, en el que participan historiadores, sociólogos y trabajadores sociales. La obra está estructurada en 4 partes.

Víctor Ortiz, investigador del Iden y coautor del libro, revela que la primera investigación denominada “Darién: imágenes en la segunda era de descubrimientos”, versa sobre la imagen de Darién en el siglo XIX, época de exploraciones a nivel global, pero que en el caso de Panamá se trata de exploraciones científicas. Es decir, un estudio para la construcción de un canal por el Istmo de Panamá, donde los exploradores vienen a Darién y plasman sus impresiones sobre la región.

La segunda investigación narra aspectos de la “Pesca Artesanal y estrategias de sobrevivencia de comunidades de Matusagaratí”, cuyos autores son los magísteres Hermel López y Hayro Cunampio. El objeto de estudio es **determinar la importancia de la pesca**

artesanal y la subsistencia en las comunidades adyacentes en la **laguna de Matusagaratí, uno de los reservorios de agua más importantes de Darién**, con un sistema complejo de manglares de especies marinas y refugio de vida silvestre.

La tercera investigación se denomina “Resistencia y luchas: una mirada subalterna desde la acción colectiva”. Ortiz comenta que la citada obra fue desarrollada por los magísteres Samuel Alberto Pinto López, Yuri Pitti y Paul Córdoba. Narra la acción colectiva sobre la disputa de la **Laguna de Matusagaratí**, con la formación de organizaciones y cómo se resisten frente al capital extranjero y el accionar del Estado que busca destruir **esos manglares, para sacar beneficios económicos,**

como la siembra de arroz y otros productos.

Y, la cuarta parte, versa sobre la “Injusticia epistémica y saberes locales. Estudio de caso en Darién”, desarrollada por el doctor Paul Córdoba y el magíster Rita Lizs Ramos Pérez. Examina una realidad social de la comunidad ribereña de Darién centrándose en la comunidad de Yaviza. Expone temas vinculados con el cambio climático, el despojo de tierras, la política de desarrollo extractivista, y cómo esas comunidades se enfrentan a esos problemas y cultura ribereñas.

La obra fue presentada por el doctor Luis Carlos Montenegro y la magíster Trinidad Rodríguez en el Centro Regional Universitario de Darién, ante docentes, estudiantes y administrativos.

Visita al Semanario



Redacción

La dirección del **Semanario La Universidad** recibió la visita del decano de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, magíster Franklin Castillo, y el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, doctor Hernando Franco Muñoz. Le acompañaron, la doctora Yolanda Bazán de Franco, directora de Universidad Empresa; el director del Centro de Investigación Jurídica de Derecho, profesor Aresio Valiente López y la profesora Arelis Samaniego, del Departamento de Recursos Humanos de Faeco.

Los profesores conocieron por parte del director del periódico, doctorando Abdel Fuentes, algunas de las transformaciones e innovaciones que se le vienen haciendo al semanario. El profesor Fuentes recibió con beneplácito al grupo de académicos, quienes realizaban un recorrido por las instalaciones del edificio donde están ubicados varios despachos, entre estos, las Vicerrectoría de Extensión, e Investigación y Postgrado, y el periódico.



UNIVERSIDAD DE PANAMA

INSTITUTO DE LA MUJER



COMUNICADO

El Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá se dirige a la comunidad universitaria y a la sociedad panameña para expresar nuestra más enérgica condena y dolor ante el femicidio de SELINDA MAVELIS CÓRDOBA BATISTA, estudiante de la Universidad de Panamá en la Extensión Universitaria de Aguadulce, cursaba el tercer año de la Licenciatura en Finanzas y Negocios Internacionales. La estudiante fue asesinada brutalmente por su expareja en Aguadulce, provincia de Coclé, en un lugar público el domingo 12 de octubre del 2025. Este hecho nos llena de consternación, tristeza, y nos recuerda la grave problemática de la violencia de género que afecta a nuestras mujeres y niñas.

Es momento de cuestionarnos cómo hemos construido nuestras relaciones personales, cómo nos educamos desde una infancia cargada de estereotipos y roles de género, y cómo seguimos perpetuando un modelo de masculinidad tóxica que deshumaniza tanto a hombres como a mujeres. La violencia contra las mujeres no es un asunto privado, ni individual.

La violencia de género tiene graves consecuencias físicas y psicológicas para las mujeres y niñas, incluyendo lesiones, trauma y muerte. También tiene consecuencias sociales y económicas, incluyendo la pérdida de productividad y la carga económica para las familias y la sociedad.

El Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá hace un llamado a la acción de la comunidad universitaria y a la sociedad panameña para que se unan en la lucha contra la violencia de género. Expresamos nuestras condolencias a sus familiares, amistades y compañeros.

En memoria de Selinda Córdoba Batista y de todas las mujeres y niñas que han sido víctimas de la violencia de género, nos comprometemos a seguir trabajando para erradicar esta problemática y construir un futuro más justo y equitativo para todas.

Dado en la Ciudad Universitaria, Campus Octavio Méndez Pereira, el martes 14 de octubre de 2025.

¡NI UNA MENOS!

¡VIVAS NOS QUEREMOS!



Dr. Aracelly De León de Bernal

DOCTORA ARACELLY DE LEÓN

Directora

Año 2025: “Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá”

Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, Estafeta Universitaria, Panamá Rep. de Panamá

Edificio de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (tercer piso/ oficina 300).

e-mail: institutodelamujer@up.ac.pa

Teléfonos: 523-52-97/52-98



Académica

Centro Regional Universitario de San Miguelito

Confirió más de 400 títulos



Juramentación de los graduandos de la Promoción 2024-2025.



Primeros puestos de honor del Crusam.

Redacción.
Fotos: Cortesía de la Dirección de RR. PP de la UP
Información de Sonia Ruiz Crusam.

El Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam) solemnizó la promoción 2024-2025, otorgando nuevos títulos, de diferentes especialidades, a 445 graduados.

El vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, destacó el impacto que tiene la Universidad de Panamá en el desarrollo de las comunidades.

El Crusam realiza un valioso aporte a la población de San Miguelito, Juan Díaz y Panamá Norte, extendiendo su alcance más allá de las aulas con programas anexos y proyectos en los centros penitenciarios CEFERE y RENACER. Su labor es un ejemplo de educación inclusiva y transformadora, expresó Moreno.

El director, doctor Luis Acosta, instó a los egresados a llevar con orgullo el nombre de la UP. Cada uno de ustedes representa el fruto del trabajo conjunto de estudiantes, docentes y familias. Su tenacidad deja en alto el nombre del Crusam y de nuestra universidad, afirmó Acosta.

Los primeros puestos de honor lo ocuparon Marino Murillo Solís, licenciado en Recursos Humanos del anexo de Juan Díaz; Zulena Campos Saavedra, licenciada en

Educación Preescolar y Eraida Yáñez Cárdenas, licenciada en Humanidades con especialización en inglés.

Facultad de Psicología

Promoción 2024 -2025



Graduandos de la Promoción 2025.



Primeros puestos.

Redacción.
Foto: Yamileth Donalicio
Información de Ingrid Amaya RR. PP de la UP.

La Facultad de Psicología tituló a 94 profesionales en Ciencias de la Salud Mental.

El primer puesto, capítulo de honor Sigma Lambda, lo obtuvo Antonella Franzi, el segundo le correspondió a Alexander Aguilar De Gracia y el tercero a Raiza Segundo Domínguez.

La decana, doctora Marita Mojica, aludió a la calidad de la educación que imparte la facultad y el papel del psicólogo en la promoción del bienestar integral. Subrayó que la salud mental es un derecho humano fundamental que contribuye al desarrollo personal y familiar.

En tanto, la vicerrectora de Asuntos Estudiantiles, magíster Mayanín Rodríguez, destacó la relevancia del psicólogo en relación con los retos emocionales que enfrenta la población, en el contexto postpandemia y las dinámicas sociales contemporáneas.

A la Vicerrectora le correspondió dirigir el juramento universitario.

Seminario Internacional



Redacción
La Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (ADUPA) y el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas realizaron el Seminario Internacional de Actualización Jurídica, Nuevas Tendencias del Derecho Público.

En la jornada, que contó con la participación del decano, Hernando Franco Muñoz; el vicerrector Académico, José Emilio Moreno, y el director del Departamento de Derecho Público, Juan Cristóbal Zúñiga, se abordaron temas vinculados con inteligencia artificial, gobierno electrónico, descentralización, derecho penal, entre otras áreas

Escuela de Antropología Inauguran nuevas instalaciones



Acto de inauguración de la sede de la Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades.

Texto y foto: Katherine González / Facultad de Humanidades
La Facultad de Humanidades inauguró la nueva sede de la Escuela de Antropología, cuyo norte es fortalecer las ciencias humanas, ofrecer un ambiente de innovación educativa y aportar a favor de la comprensión de la identidad, y la memoria histórica de Panamá.

En la inauguración estuvieron presentes el vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno; el decano de la Facultad de Humanidades, doctor Olmedo García; la vicedecana Leidiana Hils; la vicedecana de la Facultad de Comunicación Social, Enereida de De La Cruz; y el director de la Escuela de Antropología, Gustavo Leal, docentes, estudiantes e invitados especiales.

El evento fue aprovechado para presentar la conferencia “100 años entre saqueos y ciencia: El Caño”, dictada por el doctor Carlos Mayo quien destacó la importancia de proteger el patrimonio cultural y fortalecer el pensamiento humanista desde la investigación científica.

Las nuevas instalaciones están ubicadas al lado del auditorio Ricaurte Soler, en la planta baja de la Facultad de Comunicación Social.

Espacio destinado a reconocer, fundamentalmente, a los académicos de la Universidad de Panamá por los aportes que han brindado al país, la academia, la investigación, la medicina, la comunicación, la sociología, el derecho o cualquier otra disciplina.

Protagonista Académico

Catedrática, escritora y abogada por más de 30 años

Dra. Julia Elena Sáenz González

La doctora Julia Elena Sáenz González, actualmente es profesora Titular III de la cátedra de Derecho Penal.



Carmen Guevara C.
carmen.guevarac@up.ac.pa

Julia Elena es autora de más de **30 obras**. Entre algunas: “Compendio de Derecho Penal panameño”, “Metodología de la Investigación en el Derecho”, “Diccionario de Derecho Penal”, “Estudio del Código Penal”, “Teoría del Delito”, “El Delito de Terrorismo y sus implicaciones jurídicas”. Asimismo, “El Delito de Peculado en la Administración Pública”, “El femicidio y su relación con los

delitos de violencia doméstica y acoso sexual”. A la lista se suma la novela, apta para todo público, “Abogado, Juez y Diablo”.

Su aporte a las letras incluye la publicación de más de **300 artículos jurídicos**. A fin de 2025 lanzará un nuevo ejemplar relacionado con la mujer.

Mientras ha ejercido la abogacía por **34 años**, lleva alrededor de **20** trabajando por los derechos humanos de la mujer. También ha presentado anteproyectos de Ley con respecto al femicidio en Panamá.

Hoy, se dedica a capacitar a la mujer acerca de los delitos sexuales y la violencia de género, entre otros.

Confiesa que sus esfuerzos por enfrentar 2 ilícitos, el femicidio y la violencia doméstica, ha sido un trabajo arduo y poco reconocido porque, la principal **detractora en materia de derechos humanos es la propia mujer**, comenta la jurista.

Últimamente colabora en la elaboración de unas guías de capacitación a dictarse en el Programa Anexo Universitario Penitenciario de la UP, enfocada a privadas de libertad. La formación iniciará en 2026.

La catedrática ha participado como consultora Internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en proyectos del ámbito penitenciario.



Dra. Julia Elena Sáenz.

Foto Carlos I. Caballero

Fue Secretaria General del 2000 al 2001 de la Defensoría del Pueblo. Posteriormente, esa área se convirtió en la Dirección sobre los Privados de Libertad.

Ha ocupado el cargo de Directora de Investigación y Posgrado de la UP, directora del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Embajadora de la Paz de la Organización Internacional para la Excelencia Educativa (ODAE).

En México, donde residió por 10 años, se desempeñó como consultora del PNUD en el sistema penitenciario con los privados de libertad y con los menores infractores.

Perfil académico

Obtuvo la licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá en 1991. El título de maestría en Derecho Penal lo recibió en 1994, de la Universidad de Guadalajara y el doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1996.

Posee una maestría en Docencia Superior (2003) y Métodos de Investigación y Evaluación Educativa, (2009) de la UP. También dispone de un doctorado en Educación con Énfasis en Currículo de la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá, UNIEDPA (2014).

Ha ejercido la docencia en licenciatura, maestría y doctorado, por más de 3 décadas en la UP en Derecho Penal, Derechos Humanos, Derecho Constitucional, Garantías Individuales, Teoría y Práctica de la

Prueba, Familia y Protección al menor de edad.

Entre sus ejecutorias profesionales, también fue consultora Internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en proyectos en el ámbito penitenciario.

Es investigadora académica del Sistema Nacional de Investigaciones (SNI) de Panamá en la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

Agrega, que la mujer entre más especializada y académica, menos quiere aceptar que pertenece a una población vulnerable: “Tenemos problema de violencia de género, la mujer no quiere aceptar, el femicidio”.

Su tiempo libre lo dedica a leer, escribir poesía, pintar y escuchar música jazz.

Para Sáenz lo más importante es ser madre, esposa, hija, tras conservar un matrimonio de casi 20 años, con una hija adolescente: “mi mayor orgullo y éxito es poder consolidar una hermosa familia”, concluye.



Participación en la Feria de Libro de Panamá.

Foto cortesía Dra. Julia Sáenz

Fichas Históricas

Antecedentes y remembranzas



Carmen Guevara C.
carmen.guevarac@up.ac.pa

La Universidad de Panamá participa en la solución de problemas del país a través de su rol histórico en formar profesionales, desarrollar investigaciones y entrelazar vínculos con la sociedad.

Sus contribuciones se canalizan en áreas como el desarrollo sostenible, el debate nacional y la innovación tecnológica.

De la publicación **“Universidad de Panamá, Orígenes y Evolución”** se han consultado algunos datos sobre hechos trascendentales sobre el papel de la universidad como facilitadora de un gran diálogo nacional.

El 20 de diciembre de 1946, gracias a las gestiones del ministro de Educación, José Daniel Crespo, respaldado por los docentes Abel Bravo, Ricardo J. Alfaro y Octavio Méndez Pereira, se aprueba la Ley 40, por medio de la cual se traspasan terrenos estatales ubicados en El Cangrejo y otros lugares a la Universidad Nacional de Panamá.

Hasta 1956 la UP había graduado 1,773 profesionales, 986 hombres y 765 mujeres.

El Pacto de la Colina fue oficializado mediante la Ley N° 50 del 30 de octubre de 1958, puso fin a la violencia que se vivió en Panamá semanas antes, pero al final no resolvió el problema educativo y durante los meses que siguieron se dieron nuevas manifestaciones y cierres de escuelas.

En 1961, jóvenes intelectuales, a lo que la crítica literaria identifica como Generación del 58 organizan, el Grupo Columna Cultural. El público abarrotaba



el Paraninfo Universitario u otros anfiteatros donde se desarrollaban los recitales de poesía, espectáculos musicales y folclóricos, obras de teatro, exposiciones de pintura, conferencias y proyecciones cinematográfica.

Del 9 al 12 de diciembre de 1964, se organiza el primer Seminario de Reforma Universitaria y Democratización de la Enseñanza.

Con el golpe de Estado de 1968, la Universidad de Panamá fue clausurado por 6 meses, bajo la excusa de que se había “relajado la autoridad” y con el propósito de sustituir la Ley N° 48 de 1946, de Autonomía Universitaria por una normativa que permitiera su control directo por parte de los

militares. Fue reabierta con una nueva regulación legal (Decreto 44 de 1969).

En momentos de crisis nacionales, la universidad se ha ofrecido como facilitadora de diálogo nacional para buscar soluciones a problemas complejos.

Ha defendido históricamente la soberanía nacional y la democracia, manteniendo una postura firme en momentos decisivos para el país.

Actúa como un pilar social y académico, analizando y evaluando los desafíos que enfrenta la sociedad panameña.

Desigualdad: La universidad ha señalado la profunda desigualdad en Panamá y la relación con el colapso del sistema educativo, abogando por una sociedad más justa.

Proyectos de investigación, como el presentado por una estudiante de Ciencias de la Familia, buscan estrategias de inclusión productiva y seguridad alimentaria.

Los estudiantes participan en proyectos que promueven la sostenibilidad y los llevan a reflexionar sobre sus propias acciones, creando conciencia ambiental.



Cáncer Ortega Santizo y Rómulo Castro expresan la nueva cultura universitaria a su liberación nacional.



El Rector Eligio Salas junto al Grupo Experimental de Cine (GECU) integrado por Pedro Rivera, Enoch Catillero, Manuel Zárate, Carlos Wong y Modesto Tuñón.

Opinión

El currículo como eje transformador de la enseñanza universitaria



Dra. Sonia Rodríguez O.
Ciencias de la Educación
mención Curricular

capaces de aplicar lo aprendido con responsabilidad, pensamiento crítico y sensibilidad social, un currículo pertinente es aquel que se ajusta a la realidad del estudiante y de la comunidad, promoviendo aprendizajes significativos que contribuyan al desarrollo del país.

El diseño curricular opera en tres niveles interconectados el primero es el institucional, que se fundamenta en los principios filosóficos, la misión y la visión de la universidad, definiendo el tipo de profesional que se desea formar, el segundo es el macro, donde se estructuran los planes, programas y proyectos académicos de las distintas facultades o departamentos, articulando áreas de formación y competencias esperadas el tercero es el microcurricular, espacio donde el docente convierte las intenciones formativas en experiencias concretas de aprendizaje aquí, la labor pedagógica requiere del profesor un alto nivel de profesionalismo, dominio metodológico y compromiso ético.

Sin embargo, persiste una brecha entre lo que se planifica en los documentos curriculares y lo que realmente ocurre en el aula por ello, el diseño curricular no debe ser tarea exclusiva de especialistas, sino un proceso colectivo que

integre a docentes, estudiantes y otros actores sociales. Este diálogo participativo enriquece las propuestas, fortalece el sentido de pertenencia y garantiza que el currículo refleje las verdaderas necesidades de la comunidad universitaria.

Asimismo, las universidades deben avanzar en la sistematización y evaluación de sus prácticas educativas sin mecanismos claros para documentar experiencias, analizar resultados y aprender de la historia institucional, se pierde la oportunidad de mejorar. Evaluar el currículo no significa juzgar, sino reflexionar para transformarlo. La evaluación debe sustentarse en principios éticos, considerando no solo los logros académicos, sino también el desarrollo integral del estudiante como ciudadano responsable.

En última instancia, el proyecto educativo institucional debe guiarse por una visión humanista, donde el conocimiento esté al servicio del bien común el propósito esencial del currículo universitario es formar profesionales competentes, comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad. Solo así la educación superior podrá cumplir su verdadera misión: ser un espacio de transformación, equidad y esperanza.

La tercerización y sus repercusiones



Dr. Roberto Carrasco
Profesor del Crusam
roberto.carrasco@up.ac.pa

Las tendencias a nivel mundial en materia de legislación laboral y otras áreas sociales han llevado a la implementación de un modelo de flexibilización laboral en materia de procesos, asistencia y competencias después de la pandemia del COVID-19, que ha dirigido a las organizaciones a descentralizar sus actividades productivas y cambiar la forma de trabajar, al pasar de la globalización a la glocalización. Es decir, apoyada en una nueva modalidad laboral que impone las contrataciones indirectas de servicios a través el uso del outsourcing o tercerización.

Esto crea una condición insegura en el empleo, que en los trabajadores ha resultado no beneficiosa, ya que ha sido implementada con la finalidad de evadir responsabilidades por parte de la organización, al pagar menores salarios en concepto de remuneración y beneficios laborales, además de no garantizar las condiciones de riesgos ocupacionales como los ergonómicos, biológicos, psicosociales y otros.

El problema entre las partes surge cuando se incumple la ley, por parte de la organización, el contratista y el contratante; este último, que, por sus servicios prestados, requiere de comprobantes de requisitos legales y fiscales que pueden ser deducibles y que debe entregar el contratista por obligación, convirtiendo la situación en un factor de riesgo.

En ese sentido, la tercerización ha resultado ser una figura jurídica, considerada como una oportunidad en la prestación del sector público, mientras que en el sector privado se aplica para obtener beneficios administrativos, evitar problemas legales, reducir costos y pago de participación de utilidades por parte de la organización, dándole ventajas competitivas a las organizaciones empresariales.

Ante las confusiones y diferencias que deja la tercerización, se han elaborado contratos con criterios y regulaciones a solicitud de la organización, e implementados por la tercerización, como actor de la contratación, en el supuesto de un incremento de la rentabilidad a largo plazo. Lo dicho, ha llevado a situaciones ilegales en el manejo del capital humano, generando problemas a nivel de los derechos laborales del contratado, convirtiéndose en una manera de eliminar esos derechos y disminuir la relación que existe entre el empleador y el trabajador, que, en vez de armonizar para no vulnerar el derecho de asociación, surgen “formas atípicas de empleo” denominadas así por la OIT.

Frente a estos escenarios, las actividades tercerizadas, que bien buscan reducir el riesgo, aumentar la eficiencia, o liberar recursos de la organización, deberían atender, de igual manera, el rescate de los beneficios laborales de seguridad social, de salud y de seguridad garantizada de la clase trabajadora; cosas que se hacen difícil de afrontar por parte de la organización.

Es por estas razones que al elaborar el contrato se deben incluir cláusulas y acuerdos claros que den solución a los problemas que puedan surgir entre los grupos interesados, fortaleciendo el diálogo, la satisfacción de las demandas, las expectativas de proyección, transparencia y rendición de cuentas, a través de una revisión exhaustiva del marco jurídico, normas tratadas internacionales y acuerdos entre las partes, elementos mínimos garantizan la relación laboral.

La producción audiovisual y su vínculo con la tecnología educativa



Jean Carlos González
Productor Audiovisual

En el contexto contemporáneo, la relación entre la producción audiovisual y la tecnología educativa constituye un eje fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La integración de los medios audiovisuales en entornos pedagógicos ha permitido redefinir las estrategias didácticas, promoviendo experiencias de aprendizaje más dinámicas, participativas y adaptadas a las necesidades cognitivas del estudiante. Este fenómeno responde a la creciente influencia de la cultura visual en la sociedad y al desarrollo sostenido de las tecnologías de la información y la comunicación, que han transformado no solo la forma en que accedemos al conocimiento, sino también cómo lo interpretamos y lo compartimos.

La producción audiovisual aplicada a la educación trasciende el mero uso de videos ilustrativos o presentaciones estáticas. Hoy en día, los productores audiovisuales contamos con la posibilidad de diseñar materiales educativos que combinan recursos narrativos, gráficos, sonoros y digitales, apoyados en plataformas interactivas, entornos virtuales de aprendizaje y herramientas de realidad aumentada o virtual.

Estas innovaciones no solo enriquecen los contenidos, sino que también generan entornos inmersivos donde el estudiante puede experimentar, manipular información y aprender a través de la práctica. De esta manera, el alumno deja de ser un receptor pasivo de información para convertirse en un sujeto activo, constructor de su propio conocimiento mediante la exploración, la interacción y la experiencia sensorial.

Así mismo, la convergencia entre la producción audiovisual y la tecnología educativa ha impulsado también la colaboración interdisciplinaria entre

docentes, diseñadores instruccionales, tecnólogos y realizadores audiovisuales. Este trabajo conjunto favorece la creación de materiales que combinan rigor académico, creatividad narrativa y accesibilidad tecnológica. Plataformas como Moodle, YouTube Edu, Coursera o Khan Academy son ejemplos concretos de cómo la educación mediada por la tecnología ha contribuido a la democratización del conocimiento, permitiendo que miles de personas accedan a contenidos de alta calidad sin las limitaciones geográficas, temporales, económicas del aula tradicional.

Esta apertura ha fortalecido la educación a distancia y el aprendizaje autónomo y colaborativo. Por otro lado, esta sinergia también plantea desafíos éticos, pedagógicos y técnicos que deben ser abordados con responsabilidad. El productor audiovisual que incursiona en el ámbito educativo debe comprender que su labor trasciende la dimensión estética o técnica, para asumir una función formativa y social.

El equilibrio entre la calidad técnica, la pertinencia pedagógica y la intencionalidad comunicativa se convierte en el núcleo de una producción educativa eficaz. Además, es esencial considerar aspectos como la accesibilidad, la inclusión digital y la protección de los derechos de autor, elementos que garantizan una práctica ética y sostenible dentro del ecosistema educativo digital.

En síntesis, la producción audiovisual, en articulación con la tecnología educativa, no solo transforma los métodos de enseñanza, sino que redefine la experiencia de aprender en el siglo XXI. Esta fusión entre arte, tecnología y pedagogía se consolida como un puente entre el conocimiento, la creatividad y la innovación, ofreciendo nuevas posibilidades para construir una educación más equitativa, participativa y conectada con las demandas del mundo contemporáneo.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editorial
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Corresponsales
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)
Sonia Ruiz, (Crusam)
Mauro Zúñiga (Cru de Coclé)

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Omar Joseph y sus

CRÓNICAS de los Mundiales

1938 fue un año cargado de sombras e incertidumbre. En Francia, la Tercera Copa del Mundo de la FIFA, no solo fue un torneo de fútbol; fue un canto de resistencia a la antesala del abismo.

Un telón de acero antes del partido. El mundo de la bocina, de la alerta de bombas. Europa no respiraba arte puro, sino el espeso olor a pólvora. Adolf Hitler había anexado Austria a la Alemania nazi.

La Italia de Mussolini, campeona defensora, se alineaba con Hitler. La Guerra civil española desangraba a un país, obligando a su selección a retirarse.

El mundo estaba a solo un año del estallido de la Segunda Guerra Mundial. En medio de este huracán geopolítico, el fútbol intentó, con un temblor en las obras, seguir siendo un refugio.

El estadio más importante donde se disputó la final fue el Stade Olympique Yves-du-Manoir, en español. Estadio Olímpico Yves-du-Manoir, ubicado en la ciudad de Colombes, en las afueras de París.

El coliseo albergó a más de 60 mil almas aquel 19 de junio. Pero el partido más visto, que capturó la angustia y la pasión de todos



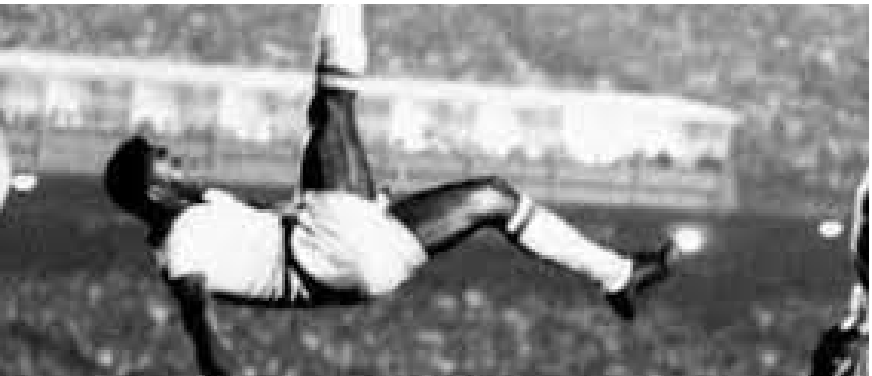
FRANCIA 1938



Cuba, el seleccionado sorpresa de la Copa.



La Italia de Mussolini, campeona defensora, se alineaba con Adolfo Hitler.



Leônidas da Silva, “el hombre de Goma” o “El Diamante Negro”

los espectadores fue, sin duda, el de la semifinal entre Brasil contra Italia. Una batalla épica, un partido que era más que ello, era el “Jogo Bonito” de Brasil contra el pragmatismo fascista. La alegría contra la disciplina férrea.

Leônidas da Silva “el hombre de Goma” o “El Diamante Negro” no solo fue el máximo goleador del torneo con 7 dianas, fue el artista.

Era de baja estatura, poco común para jugadores de estos estándares mundiales, con su habilidad destacaba por sobre los demás. Se le atribuye la popular “bicicleta”, elemento táctico que le describía como un “bailarín de fútbol”. Y el inventor de la “chilena”, la primera súperestrella del fútbol brasileño.

El duelo que se recuerda con vilo, fue Brasil-Polonia, de primera

ronda, jugado en Estrasburgo bajo un diluvio bíblico que convirtió el campo en lodazal. Fue un partido de 11 goles, con una remontada polaca increíble que forzó la prórroga, y donde el genial Leônidas, anotó un gol, descalzo, ¡Pura Pasión!

Italia tenía en Silvio Piola un soldado en el campo. Leônidas era chispa, magia. Piola por el contrario, era un mazo, un delantero centro fuerte, potente, letal en el área. Anotó el segundo gol de Italia en la final y fue la pieza fundamental del ataque azzurra.



Silvio Piola, “un soldado en el campo”

El genio, leyenda absoluta en Italia, “el Cerebro” Giuseppe Meazza” el capitán, el alma de la “Scuadra Azzurra”. Aunque no estaba en su “punto alto” físico, su clase, su visión de juego y su liderazgo fueron indispensable. El pantalón



“El Cerebro” Giuseppe Meazza

roto porque el elástico se le había roto. Apareció como una de las imágenes más icónicas y humanas de ese mundial. Fue en el lanzamiento del penal a favor. En plena carrera para patear la pelota se le cayó el pantalón, se lo levantó y “chutó” con la derecha. El gol del triunfo. 1-0; Italia ganó a Brasil. Fue la gran figura del torneo.

La selección sorpresa fue, sin lugar a dudas, Cuba. Un país que solo acudió porque México se retiró y en su primer partido empató 3-3 con Rumania, para luego ganar la repetición 2-1, alcanzando los cuartos de final. Fue toda una hazaña para un equipo absolutamente desconocido.

El campeón, los Azzurra, revalidando su título, dirigido con mano de hierro por Vittorio Pozzo, el único director técnico de selecciones que, hasta la fecha, ha ganado 2 mundiales.

Hungría mostró sus primeros destellos con jugadores como György Sárosi. La selección llegó a la final barriendo a todos, pero en el partido definitivo, la experiencia y la fortaleza mental italiana fue demasiado.

Brasil se quedó en el tercer lugar en su tercera competición mundial por descuido técnico, por cambiar a Leônidas Da Silva. Un consuelo para un equipo que prometía tanto. Mostraron al mundo un fútbol diferente, alegre y creativo, sentando las bases para lo que décadas después los convertiría en la tierra del fútbol mundial por excelencia.

El mundial de Francia no fue el más brillante, ni el más justo, ni el mejor organizado, pero sí el más valiente. Quince selecciones audaces, de cara a los tiempos que se vivían. Jugaron para crear espectáculo, uno que recordaremos, incluso en las noches más oscuras. Como dijo Churchill.

Datos históricos tomados de fifa.com
Fotos: <https://www.gettingimages.es>

Regionales

Centro Regional Universitario de Bocas del Toro

Presenta obra sobre agronegocios

Texto y foto
Ciurany Carcache / Crubo

El Centro Regional Universitario de Bocas del Toro presentó la obra “Agronegocios: un camino hacia la sostenibilidad y la prosperidad”, autoría del profesor Jacob Eduardo Pittí Rodríguez. El libro, fruto de un riguroso proceso de investigación y evaluación académica, propone una mirada innovadora sobre cómo los agronegocios pueden convertirse en un motor de desarrollo sostenible, bienestar y prosperidad para las comunidades.

El ejemplar se encuentra registrado en las bibliotecas Nacional Ernesto J. Castillero, y Simón Bolívar de la Universidad de Panamá. También, está disponible en acceso abierto a través de la Editorial Digital UP.

El texto del profesor Pittí, publicado por la Editorial Digital UP de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, reafirma que la investigación del Crubo aporta al desarrollo sostenible y fortalece la misión de la Universidad de Panamá (UP) en su 90 aniversario: ser faro de conocimiento y motor de cambio para el país.

El profesor Pittí, es economista de profesión, graduado de la UP, con maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos, postgrado en Docencia Superior y especialización en Edición de Revistas Científicas.

Pittí ha vinculado la teoría económica con las realidades productivas y culturales de las comunidades indígenas de Bocas del Toro.



La FCA conmemoró “Día Mundial de la Salud Mental”



La actividad tuvo lugar en la Casa Club del campus universitario, sede Chiriquí.

Texto y foto
Alba Enith Pittí Serrano / FCA Chiriquí
La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) se unió a la conmemoración del “Día Mundial de la Salud Mental” con una jornada acerca del autocuidado como vía para el bienestar integral, dirigida a docentes, administrativos y estudiantes.

En la actividad, destacó el Taller Vivencial “Autocuidado y Salud Mental”, concebido como un espacio de reflexión y aprendizaje colectivo sobre los desafíos que enfrenta la salud mental en la vida universitaria y más allá. Fue coordinado por

la Dirección de Orientación Psicológica de la FCA, liderada por la licenciada Génesis Acosta con el acompañamiento de la psicóloga Ángela Trejos.

Un tema tratado fue el relacionado con la autoexigencia desproporcionada, que puede desconectar a las personas de sus necesidades más básicas. Según se explicó, esto afecta el bienestar personal y las relaciones y desempeño diario.

Más allá del enfoque teórico, el taller incorporó prácticas como aplicar técnicas de bioenergía. Es decir, se realizaron ejercicios, combinando el movimiento corporal, la respiración y la

liberación emocional. Inspiradas en la bioenergética de Alexander Lowen, estas prácticas buscan desbloquear tensiones acumuladas, restaurar el flujo energético del cuerpo y propiciar un estado de mayor equilibrio interno.

El Día Mundial de la Salud Mental, promovido desde 1992 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Mundial para la Salud Mental (WFMH), se conmemora cada 10 de octubre, con el objetivo de visibilizar las problemáticas relacionadas con el bienestar psicológico y promover políticas públicas, educación y acciones comunitarias que lo fomenten.

Coclé Consejo de Centros Regionales



Consejo de Centros Regionales en CRU de Coclé

Texto y fotos
Desire Bernal / CRU de Coclé

El Centro Regional Universitario (CRU) de Coclé fue sede del Consejo de Centros Regionales de la Universidad de Panamá, que reúne a las autoridades responsables de dirigir, coordinar y fortalecer el funcionamiento de los distintos centros regionales del país.

El Consejo tiene como objetivo principal coordinar el funcionamiento general de los centros regionales universitarios, y garantizar la articulación de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al cumplimiento de los fines institucionales

La sesión fue presidida por el magíster Ricardo Parker, secretario General de la

UP, y el magíster José Luis Solís Cedeño, director General de Centros Regionales.

En la jornada, se concedió cortesía de sala al vicerrector de Extensión, Ricardo Him, quien resaltó el papel de la extensión universitaria en el fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la sociedad.

Se abordó lo concerniente al aseguramiento de la calidad, la pertinencia, eficacia y eficiencia de los procesos de docencia, investigación, extensión universitaria, producción académica y servicios que se brindan desde los centros regionales. También, se discutieron aspectos clave para optimizar los procesos administrativos y operativos, en los centros regionales y extensiones docentes.

Deporte



Redacción VAE

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE), en conmemoración con los 90 años de fundación de la Universidad de Panamá, impulsó varias actividades deportivas en distintas facultades que permitió a los estudiantes participar en torneos cuadrangulares de fútbol y voleibol, y sesiones aeróbicas.

La VAE reafirmó su compromiso de continuar con la promoción de espacios de recreación y convivencia estudiantil.

Acróstico dedicado a los 90 años de la Universidad de Panamá

90 años cumplidos

Félix E. Villarreal V.



Uniendo esfuerzos y esperanzas
Nutriendo de conocimiento a los ciudadanos
Innovando siempre en la academia
Vigente en todos los tiempos
Exaltando la calidad de sus estamentos
Resiliente siempre ante las adversidades
Solidaria y comprometida con la patria
Inspiradora de superación y sueños
Defensora siempre de la democracia
Autónoma en sus decisiones y acciones
Democrática en el debate de las ideas

Dedicada por siempre a la formación de calidad
Ejemplo de la perseverancia y la superación académica
Posicionada en los mejores Ranking Internacionales
Altamente reconocida entre las mejores universidades del mundo
Número uno entre las universidades existentes en el país
Acreditada y reacreditada por su excelencia y calidad académica
Madre, pionera y rectora de la educación superior y
Árbol eterno del conocimiento para el pueblo panameño

Cultura

Centroamérica y el Caribe

Premios SIREICU 2025 distinguen la comunicación universitaria



Redacción.

Foto: Cortesía UASD

Con información de UASD.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) fue sede de la primera edición de los Premios SIREICU 2025, evento que reconoce el talento, la creatividad y la innovación en la comunicación universitaria de Centroamérica y el Caribe.

La ceremonia reunió a autoridades académicas, comunicadores, estudiantes, directores de Comunicación de las universidades públicas de Centroamérica, Cuba y República Dominicana. Reafirma la comunicación como un pilar estratégico en la educación superior pública, en el marco de la 10.ª Asamblea General del Sistema Regional de Información y Comunicación Universitaria (SIREICU).

El doctor Carlos Alvarado Cerezo, secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), indicó que la comunicación universitaria conecta las universidades con la sociedad, difunde la investigación y fortalece la identidad cultural.

Por su parte, el maestro Roberto Tejada Muñoz, presidente del SIREICU, resaltó: “cada pieza gráfica, reportaje, campaña y contenido digital aquí reconocido representa un aporte significativo al crecimiento de nuestras instituciones y al fortalecimiento de la educación superior pública”.

El SIREICU tiene como objetivos principales impulsar alianzas interuniversitarias para la divulgación del quehacer universitario, contribuir a la formulación de políticas de comunicación, apoyar el trabajo en red de académicos e investigadores, fortalecer las capacidades de los equipos de comunicación y desarrollar productos que difundan la investigación, la docencia, la cultura y el deporte.

Como invitado especial y en representación de la Universidad de Panamá, asistió a la gala, el profesor Rainer Tuñón, director de Información y Relaciones Públicas.



Estudiantes del Instituto Profesional y Técnico de Comercio junto al señor Leopoldo Bernal y la Dra. Ana Elena Porras.

Práctica profesional

Víctor J. Acosta

Estudiantes del Instituto Profesional y Técnico de Comercio realizan práctica profesional en la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión hasta fines de octubre.

Las asignaciones de labores serán supervisadas por un profesor designado por el centro educativo. Las estudiantes fueron invitadas a realizar un recorrido por las diferentes oficinas de la dirección.

Anuncios



Del 17 al 25 de noviembre

Expositores Internacionales:

- ✓ Msc. Cita A. Delgado S.
CEO Red Iberoamericana de Apiterpia
Máster en Dirección y Gestión Médica
- ✓ Dr. Gustavo Medina E.
Investigador en Biología en las de las Abejas y Medicina Biológica.
Socio fundador de la Red Iberoamericana de Apiterpia SAS – México

COORDINACIÓN ACADÉMICA:
Prof. Pedro Lau
Escuela de Ciencias Pecuarias
Coordinación de Educación Continua - FCA
educacioncontinua.fca.up@gmail.com
523-5514

Primer Seminario Taller de APITERAPIA
Teórico - Práctico

Inversión
Profesores **B/. 100.00**
Estudiantes **B/. 80.00**
Administrativos **B/. 85.00**
Otros (Asociaciones, apicultura, Entidades Públicas y Privadas, Sector Salud (médicos y enfermeras) y Público en General **B/. 150.00**

- ✓ **Módulo I:** Composición y beneficios de los productos de la colmena.
- ✓ **Módulo II:** Los productos de la colmena y su relación con los 5 elementos de la mita.
- ✓ **Módulo III:** Introducción a la Meliponiterapia.
- ✓ **Módulo IV:** Apiterapia básica.
- ✓ **Módulo V:** Métodos de la aplicación de la apitoxina (Técnica-Práctica).
- ✓ **Módulo VI:** Primeros auxilios en apiterapia.
- ✓ **Módulo VII:** Introducción a la apiterapia y práctica.

Dirigido a: Profesores, administrativos, estudiantes, técnicos de instituciones públicas, empresas privadas y público en general de interés en la temática.

Inscripciones
Enlace y Código QR
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdEm_gku-gf1TJB-h1U0oQonB29x40kdbQcO_Z-13aamxj3wg/viewform?usp=header





XII FORO DERECHOS HUMANOS de las Niñas y las Adolescentes en Panamá

“Democracia participativa y paridad política con participación juvenil.”

*En conmemoración del 11 de octubre
Día Internacional de la Niña*

**Día: Miércoles,
22 de octubre del 2025**

Lugar:
Galería de Arte
Manuel E. Amador
Universidad de Panamá

Hora: 9:30 am - 12:00 pm



Organizan y patrocinan



Organizaciones colaboradoras y aliadas



TALLER INSULINOTERAPIA

Ponente: Dra. Tatiana Carles

✓ **Sábado | 18 de octubre**

 **8:30 a.m. - 1:30 p.m.**

 **Salón de Simulación CIDELAS**

CUPOS LIMITADOS







SESIÓN INFORMATIVA SOBRE OPORTUNIDADES DE ESTUDIO EN CANADÁ

 **Miércoles 29 de Octubre**

 **De 1:00pm a 4:00pm**

Conoce los programas de licenciatura, técnicos, maestrías y doctorados disponibles, así como los requisitos, costos y beneficios de estudiar en el extranjero.

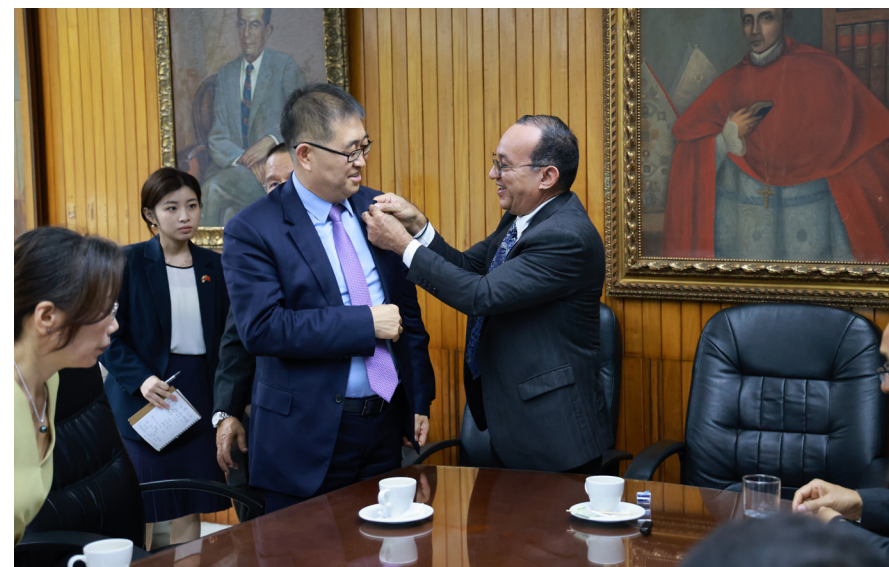




Última Página

China Continental

UP recibe a Vicegobernador y Embajadora



Dr. Eduardo Flores Castro coloca pin de la UP al vicegobernador Zhang Yanyun.

Carmen Guevara C.

Fotos: Carlos I. Caballero.

Autoridades de la Universidad de Panamá (UP) recibieron al vicegobernador de la provincia de Zhejiang, señor Zhang Yanyun y a la embajadora de la República Popular de China en Panamá, Xu Xueyuan.

La visita tuvo como objetivo establecer relaciones amistosas y promover el intercambio académico entre China y Panamá. En tal sentido, representantes del país asiático ofrecieron 5 becas para estudiantes de

la Universidad de Panamá de manera que puedan estudiar en la **Universidad de Zhejiang** bajo la coordinación del Departamento de Educación de China.

Durante el encuentro la delegación entregó materiales tecnológicos para la enseñanza como donación a la UP.

El doctor Eduardo Flores Castro, al tiempo que dio la bienvenida a la delegación china, resaltó el papel que representa esta universidad para el país, “heredera de la universidad que fundaron los jesuitas en la época de la Colonia”.

También hizo énfasis en los lazos de cercanía que mantienen la UP y el Instituto Confucio, a través de la relación académica y cultural.

Manifestó su interés en torno a que las becas recibidas estuvieran dirigidas a estudiantes de ciencias agropecuarias, electrónica, matemática, biología, física y química.

Por su parte, el vicerrector Académico, José Emilio Moreno, reconoció la alta calidad de los estudios que se ofrecen en China.

Es de gran valor para nosotros recibir la donación de becas y equipos para la UP, esto también ayuda mucho, sobre todo, a nuestros estudiantes, que viven en escasos recursos económicos, puntualizó Moreno.

El vicegobernador, Zhang Yanyun, expresó que aspiran a consolidar lazos de comunicaciones y cooperaciones entre la provincia de Xichang y la Universidad de Panamá.

La señora embajadora Xu Xueyuan adelantó que, próximamente, tendrán 4 actividades en esta casa de estudios, la primera, visitar a la Facultad de Medicina y ofrecer becas para sus estudiantes, la segunda, entregar una donación de libros a la Facultad de Administración Pública, específicamente a la Escuela de Relaciones Internacionales.



Delegación diplomática y autoridades universitarias.

La tercera actividad será la participación en conjunto con los diplomáticos jóvenes de la embajada para tener comunicaciones e intercambios académicos y culturales con los estudiantes de la Universidad de Panamá. El cuarto evento programado consistirá en la presentación de la Semana del Cine Chino en el Cine Universitario.

El doctor Yarien E. Moreno, profesor de la Facultad de Ingeniería de la UP, quien se encontraba presente dio las gracias por la oportunidad que tuvo de estudiar en China durante 5 años en la Universidad de Ciencias y Tecnología de Huazhong, Wuhan. Agradeció al

país por darle la oportunidad de educarse: “Hoy como doctor, me siento orgulloso de haber elegido China, siempre que voy me sorprende, hace un mes estuve en Guizhou y la cantidad de temas de tecnología como Big Data es impresionante”, acotó.

Al finalizar, se hizo entrega de la donación por la delegación visitante, mientras que las autoridades de la UP entregaron obsequios para la delegación de la provincia de Zhejiang, conformada por la vicepresidenta de la Secretaría de Salud, vicedirector general del Departamento de Relaciones Exteriores y el vicedirector general del Departamento de Asuntos Financieros.

Premio internacional

Estudiante de Bellas Artes gana concurso de trombón



Momentos en que el estudiante de la Facultad de Bellas Artes, Jason Caicedo, recibe como premio un trombón suizo de la marca HAAG Bross.

Foto: Jason Caicedo/Gregorio De Gracia

Gregorio De Gracia

Un estudiante de la Facultad de Bellas Artes resultó ganador del Concurso

de Trombón, del Simposio Internacional de Trombón 2025, que tuvo lugar en la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Se trata de Jason Caicedo, quien cursa los 4 años de la licenciatura en Bellas Artes con **Especialización en Instrumento Musical de la Universidad de Panamá**.

Caicedo explicó al **Semanario La Universidad** que tuvo que competir con 7 músicos, de alto nivel, todos estudiantes colombianos. Manifestó que algunos cursan estudios de música en Estados Unidos, España, Colombia. De los 7 clasificamos 3.

En la segunda ronda, Caicedo tuvo la oportunidad de tocar el instrumento frente a 3 jurados de renombre, donde aplicó sus conocimientos, habilidad y destreza, que aprendió de sus profesores de música. Agregó que, en esta ronda, solo pasaron 2 a la final, y que él fue uno de ellos.

En la final, le correspondió interpretar 2 piezas musicales, la primera llamada “Encuentro”, de Carolina Calvache, e

“Improntas Andinas”, de Carlos Medina. Ambos ritmos son colombianos, conocidos como Bambuco.

El jurado calificador evaluó la presencia escénica, vestimenta, interpretación, calidad de sonido, dirección de la pieza musical, tiempo musical y ejecución del instrumento. El competidor, para cumplir con esos parámetros, debía ser disciplinado, tener entrega, sentir pasión y vocación por lo que hace.

En horas de la noche se anunció que había sido el ganador del Concurso de Trombón. En ese momento recibí como premio un trombón suizo de la marca HAAG Bross, cuyo valor es de 4 mil dólares, añadió Jason Caicedo.

“Para mí fue un honor y gratificante haber representado a la Facultad de Bellas Artes y a la Universidad de Panamá. Fue de orgullo para el profesor de la cátedra de trombón y para el profesor colombiano Johnny Geraldo, quienes me dieron ánimos en Colombia”, puntualizó.

Caicedo se inclina a favor de la música popular. Menciona que le gusta el estilo de Barry Rogers, trombonista y arreglista estadounidense, conocido como “El Terror de los Trombones”, célebre por su influyente trabajo en la salsa y el jazz latino. El otro es el cantautor y trombonista estadounidense William Anthony Colón, conocido como Willie Colón.

En la música académica clásica le fascina a la leyenda Joseph Alessi, trombonista norteamericano, actual solista de la Filarmónica de Nueva York, y Christian Lindberg, trombonista y director de orquesta y compositor sueco.

El jurado evaluador estuvo conformado por Jeremy Wilson (trombonista -E.U.), Sebastián Cifuentes (trombonista-Colombia), Miguel Sánchez (trombonista -Venezuela), Carolina Calvache (pianista y compositora colombiana) y Carlos Medina (Trombonista y compositor colombiano).

El cónclave musical aglutinó a trombonistas de Latinoamérica. El citado evento se desarrolló con clases magistrales, conciertos, talleres, del 21 al 25 de julio de 2025.



Jason Caicedo demuestra su habilidad y destreza en el trombón. Foto: Gregorio De Gracia